



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social

**VERA  
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

0000001

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA**

**ACTA DE APERTURA: PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA  
LICITACIÓN N° SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019**

**ACTA DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019, RELATIVA A LA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE JUNIO DEL 2019, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS I,II Y III Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 43, 44, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO Y, ACORDE CON LO DISPUESTO EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN GIRADOS A LAS EMPRESAS PARA EL CONCURSO N° SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL SITIO QUE OCUPA EN LA AVENIDA VISTA HERMOSA NÚMERO 7, FRACCIONAMIENTO VALLE RUBÍ ÁNIMAS DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

EN PRESENCIA DE LOS MISMOS, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE CONSTATÓ QUE LAS EMPRESAS ABAJO SEÑALADAS PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN EN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO EN FORMA INVOLABLE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES, PROCEDIENDOSE A SU APERTURA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE REFERENCIA.

UNA VEZ VERIFICADA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE QUIENES LAS REPRESENTAN EN ESTE ACTO, SE VERIFICARON EN FORMA CUANTITATIVA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CONSTATÁNDOSE QUE ESTAS CUMPLIERAN CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN. -

*[Handwritten signatures and initials]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social

**VERA  
CRUZ**

ME LLENA DE ORCULLO

0000002

| EMPRESA CONCURSANTE                                    | OBSERVACIONES   |
|--|---|
| ANA LUCIA SAGARDI COLORADO                             | SE ADJUNTA CUADRO EN EL QUE SE DETALLA LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ CADA EMPRESA. |
| CECXA, S.A. DE C.V.                                    |   |
| CONCEPTO ARQUIT, S.A DE C.V.                           |   |
| CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GMP, S.A DE C.V. |   |

ACTO SEGUIDO, SE RATIFICARON LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS Y LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CON MONTOS TOTALES DE OBRA POR EL C. ARQ. FRANCISCO MARTÍNEZ RODILES, REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA: ANA LUCIA SAGARDI COLORADO, DESIGNADO POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PROCEDIENDOSE A CONTINUACIÓN A DAR LECTURA DEL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE ELLAS, DÁNDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

| EMPRESA   | PROPUESTA - TÉCNICA ECONÓMICA SIN IVA | REPRESENTANTE                          | FIRMA |
|---|---------------------------------------|--|-------|
| ANA LUCIA SAGARDI COLORADO                              | \$6,433,686.52                        | C. ARQ. FRANCISCO MARTÍNEZ RODILES     |       |
| CECXA, S.A. DE C.V.                                     | \$6,207,554.77                        | C. LIC. MARIBEL FERNANDEZ GUZMÁN       |       |
| CONCEPTO ARQUIT, S.A. DE C.V.                           | \$6,587,111.59                        | C. ARQ. CRISTIAN NEREO LANDA AGUIRRE   |       |
| CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GMP, S.A. DE C.V. | \$7,169,615.53                        | C. ARQ. POLICARPO ANTONIO LÓPEZ HUERTA |       |

FIRMADA Y RUBRICADA LA RELACIÓN ANTES MENCIONADA, SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE FUERON ACEPTADAS POR CUMPLIR EN SU RECEPCIÓN PROTOCOLARIA, SON RECIBIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO CONFORME AL PRESUPUESTO BASE.

POR ESTE CONDUCTO, SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE EL DICTÁMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE FALLO SERÁ EL 12 DE JUNIO DE 2019 Y QUE EL FALLO DE LA LICITACIÓN EN MÉRITO, SE DARÁ A CONOCER EL 13 DE JUNIO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. MARTÍN GARCIA RECILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MANIFIESTA QUE LA EMPRESA CECXA, S.A DE C.V. NO PRESENTA EL ESCRITO LIBRE DONDE MANIFIESTA SOMETERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MODELO DE CONTRATO A LAS BASES, ASIMISMO, SEÑALA QUE LAS EMPRESAS CECXA, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GMP, S.A. DE C.V., NO PRESENTARON EL ORIGINAL



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social

**VERA  
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

000000

PARA COTEJO QUE ACREDITE SUS RESPECTIVAS PERSONALIDADES JURÍDICAS PARA CONTRATAR.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, AL L.C. ANÍBAL LANDA VÉLEZ, JEFE DE LA UNIDAD, ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO A LA MTRA. ARQ. LUZ ELENA RANGEL MONTALVO, DIRECTORA GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA, SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL FINAL DE ESTA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, ENTERÁNDOSE DE SU ALCANCE Y OBLIGATORIEDAD LEGAL.

**POR LA SECRETARÍA**

| NOMBRE   | FIRMA |
|--|-------|
| L.C. Aníbal Landa Vélez<br>Jefe de la Unidad Administrativa  |       |
| Mtra. Arq. Luz Elena Rangel Montalvo<br>Directora General de Mejoramiento<br>de las Condiciones de la Vivienda |       |
| Lic. Gustavo Rosales Pulido<br>En Representación de la Dirección Jurídica                                      |       |
| Lic. Carla del Carmen Martínez Fuentes<br>En Representación del Departamento de Recursos<br>Financieros        |       |
| Arq. Nohemi Espinoza Debernardi<br>Subdirectora de Proyectos y Programación de Obras                           |       |

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

|  |  |
|--|--|
| LIC. Martín García Recillas<br>Titular |  |
|--|--|

**FIN DEL ACTA**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019 QUE CUENTA CON 8 FOJAS ÚTILES EN UNA SOLA DE SUS CARAS.

**SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019 "CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO  
EN EL MUNICIPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA  
LLAVE"**



2000000

**CONCEPTO**

**DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN LA CARPETA DE PROPUESTA**

|    |  | ANA LUCIA SAGARDI<br>COLORADO |              | CEXSA S.A. DE C.V. |              | CONCEPTO ARQUITTO, S.A. DE<br>C.V. |              | CONSTRUCCIÓN DE<br>PUENTES Y<br>ESTRUCTURAS GMR,<br>S.A. DE C.V. |              |
|----|--|-------------------------------|--------------|--------------------|--------------|------------------------------------|--------------|--|--------------|
|    |  | CUMPLE                        | NO<br>CUMPLE | CUMPLE             | NO<br>CUMPLE | CUMPLE                             | NO<br>CUMPLE | CUMPLE   | NO<br>CUMPLE |
| 1  | Escrito donde manifieste aceptar participar en la invitación. (Anexo 1)  | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 2  | Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la ciudad de Xalapa, Veracruz. (Anexo 2)   | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 3  | Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos indicados en el artículo 52 de LA LEY, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública ni por la Contraloría general del Estado de Veracruz. (Anexo 3)   | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 4  | Escrito bajo protesta de decir verdad, que "LA CONTRATISTA" es de nacionalidad mexicana. (Anexo 4)   | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 5  | Escrito en el cual la "LA CONTRATISTA" manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés En caso de que "LA CONTRATISTA" sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo 5) | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 6  | Escrito de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción emitidas por "LA SECRETARÍA", así como las Leyes y Reglamentos aplicables, las prestaciones de la Ley Federal del Trabajo, así como las que exijan las autoridades federales, locales y agrupaciones sindicales, y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Anexo 6)                       | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 7  | Escrito en la que se señala que no subcontratará ninguna de las partes de los trabajos, con excepción de lo expresamente indicado en las presentes Instrucciones. (Anexo 7)  | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 8  | Escrito de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales. (Anexo 8)  | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 9  | Escrito de conocer el contenido del contrato y de garantías, de acuerdo a dichas Instrucciones y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Anexo 9)   | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 10 | Escrito bajo protesta de decir verdad, de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que servidores públicos de "LA SECRETARÍA", induzcan o alteren la evaluación de la propuesta. (Anexo 10)  | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 11 | Escrito bajo protesta de decir verdad, que en relación a la participación de la Adjudicación, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar así como, en su caso, considerar costos estimados apegados a las condiciones del mercado. (Anexo 11)   | SI                            |              | SI                 |              | SI                                 |              | SI   |              |



SEDESOL DGM CV-ICTP03-2019 "CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO  
EN EL MUNICIPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA  
LLAVE"

0090005

CONCEPTO

|    | CONCEPTO  | ANA LUCA SAGARDI<br>COLORADO |              | CEXSA, S.A. DE C.V. |              | CONCEPTO ARQUITTO, S.A. DE<br>C.V. |              | CONSTRUCCION DE<br>PUENTES Y<br>ESTRUCTURAS GNF,<br>S.A. DE C.V. |              |
|----|---|------------------------------|--------------|---------------------|--------------|------------------------------------|--------------|--|--------------|
|    |   | CUMPLE                       | NO<br>CUMPLE | CUMPLE              | NO<br>CUMPLE | CUMPLE                             | NO<br>CUMPLE | CUMPLE   | NO<br>CUMPLE |
| 12 | Descripción de la planeación integral del contratista para realizar los trabajos, anexando su plan de trabajo de como supervisará la obra de acuerdo al procedimiento constructivo, tomando en consideración la capacidad y recursos que considera para la supervisión de la obra. (Anexo 12)   | SI                           |              | SI                  |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 13 | Relación de los profesionales técnicos al servicio de "LA CONTRATISTA", identificando con sus cargos a los que se encargarán de la supervisión de la obra; anexando sus currículos, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares; el responsable de la supervisión de la obra deberá contar con la firma electrónica avanzada para efectos de administración de la bitácora electrónica, anexando comprobante de la misma previo a la firma del contrato, en caso de resultar como LICITANTE ADJUDICADO. (Anexo 13)  | SI                           |              | SI                  |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 14 | Relación de los contratos de obra de la misma naturaleza, celebrados con anterioridad con la administración pública federal, estatal y particulares, con los que se acredite la experiencia y capacidad técnica en obra pública, así como respecto a cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía del documento respectivo, el acta de extinción de derechos y obligaciones, o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento, anotando el nombre o denominación de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso, anexando copias de los contratos relacionados y sus actas de entrega-recepción. (Anexo 14) | SI                           |              | SI                  |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 15 | Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se disponía de estos insumos en el sitio de los trabajos; tratándose de equipo y maquinaria de su propiedad, deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de tales circunstancias, en el caso de ser arrendado con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso en original de arrendamiento y disponibilidad del mismo. (Anexo 15)  | SI                           |              | SI                  |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 16 | Relación de la ubicación de los bancos de materiales que se utilizarán para la ejecución de la obra, el volumen a extraer y la distancia al lugar de la obra, anexando croquis de localización. (Anexo 16)  | SI                           |              | SI                  |              | SI                                 |              | SI   |              |
| 17 | Escrito libre donde manifieste someterse a las condiciones establecidas en el modelo de contrato adjunto a las presentes  | SI                           |              |                     | NO           | SI                                 |              | SI   |              |

SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019 "CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"

000000


CONCEPTO

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA CARPETA ECONÓMICA

|    | CONCEPTO  | AMA LUCA SAGARDI COLORADO |           | CEXSA, S.A. DE C.V. |           | CONCEPTO ARQUIT, S.A. DE C.V. |           | CONSTRUCCION DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GMP, S.A. DE C.V. |           |
|----|---|---------------------------|-----------|---------------------|-----------|-------------------------------|-----------|---|-----------|
|    |   | CUMPLE                    | NO CUMPLE | CUMPLE              | NO CUMPLE | CUMPLE                        | NO CUMPLE | CUMPLE  | NO CUMPLE |
| 18 | Escrito de propuesta firmada en papel membretado de "LA CONTRATISTA". (Anexo 17)  | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 19 | Catálogo de conceptos de trabajo y cantidades de obra para expresion de precios unitarios y monto total de la propuesta. Anexando archivo digital en programa de hoja de cálculo y opus. (Anexo 18)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 20 | Análisis detallado de los precios unitarios de los conceptos de trabajo que representan el cien por ciento del monto de la propuesta del participante, determinados y estructurados de acuerdo a LA LEY, y a las presentes instrucciones de esta invitación. (Anexo 19)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 21 | Relación y análisis de los costos básicos de mano de obra, de los materiales y mano de obra que se requieren para la ejecución de los trabajos. (Anexo 20)  | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 22 | Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios. (Anexo 21)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 23 | Análisis, cálculo e integración de los costos horarios del equipo, horarios de la maquinaria y equipo de construcción que se emplearán en la obra, debiendo considerar estos con costos y rendimientos de maquinaria y equipos nuevos. (Anexo 22)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 24 | Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales. (Anexo 23)  | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 25 | Análisis, cálculo e integración de los costos por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor de veinte días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por la residencia de supervisión y el indicador económico que se aplicará, anexando copia de donde se tomó el indicador económico. (Anexo 24) | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 26 | Utilidad propuesta por el contratista. (Anexo 25)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 27 | Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, agrupando por materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición, sus importes y porcentajes. (Anexo 26)  | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 28 | Análisis, cálculo e integración del factor de salario real; las remuneraciones al personal obrero deben cubrir todas las prestaciones de la Ley Federal del Trabajo, así como las que exigen las autoridades federales, locales y agrupaciones sindicales en su caso. (Anexo 27)  | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 29 | Análisis del factor de sobrecosto. (Anexo 28)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |
| 30 | Programa mensual de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, calendarizado y cuantificado, dividido en partidas y sub partidas de los conceptos de trabajo que representen el cien por ciento del monto de la propuesta. (Anexo 29)   | SI                        |           | SI                  |           | SI                            |           | SI  |           |

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

**SEDESOL-DGMCV-ICTP03-2019 "CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO  
EN EL MUNICIPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA  
LLAVE"**

200000  


|   | CONCEPTO   | AMA LUCA SAGARDI<br>COLORADO |              | CEXSA, S.A. DE C.V. |              | CONCEPTO ARQUITT, S.A. DE<br>C.V. |              | CONSTRUCCION DE<br>PUENTES Y<br>ESTRUCTURAS GMP,<br>S.A. DE C.V. |              |  |
|---|--|------------------------------|--------------|---------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|--|--------------|--|
|   |  | CUMPLE                       | NO<br>CUMPLE | CUMPLE              | NO<br>CUMPLE | CUMPLE                            | NO<br>CUMPLE | CUMPLE   | NO<br>CUMPLE |  |
| 31  | Programas mensuales de erogaciones, cuantificados y calendarizados en partidas y sub partidas, expresados en pesos considerando inicialmente, en su caso, el monto, la fecha de iniciación y el plazo para la conclusión de la obra, indicando en el apartado b) de estas instrucciones en la cláusula primera, de utilización para los siguientes rubros: (Anexos 30 A, 30 B, 30 C y 30 D)<br><br>a) De la mano de obra. (Anexo 30 A)<br>b) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características. (Anexo 30 B)<br>c) De los materiales. (Anexo 30 C)<br>d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos. (Anexo 30 D) | SI                           |              | SI                  |              | SI                                |              | SI   |              |  |
| 32  | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que cuenta con el carácter de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES) expedido por la autoridad competente que determine su estratificación. (Anexo 31)   | SI                           |              | SI                  |              | SI                                |              | SI   |              |  |
| 33  | Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, ante el SAT y en materia de seguridad social.   | SI                           |              | SI                  |              | SI                                |              | SI   |              |  |
| 34  | Últimos tres pagos provisionales del Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3% a la nómina) o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizado a la fecha de presentación de las proposiciones.   | SI                           |              | SI                  |              | SI                                |              | SI   |              |  |
| <b>DOCUMENTACION QUE INTEGRAR LA CARPETA LEGAL Y FINANCIERA</b> |  |                              |              |                     |              |                                   |              |  |              |  |
| 1   | Escrito en el que manifieste el domicilio dentro de la ciudad de Xalapa, Veracruz, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso del contrato respectivo.   | SI                           |              |                     | NO           | SI                                |              | SI   |              |  |
| 2   | Declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, los pagos provisionales correspondientes al ejercicio 2019, presentando los estados financieros de los ejercicios fiscales 2017 y 2018 incluyendo razones financieras, debiendo ser elaborados por Contador Público Certificado y en hoja membretada del Contador que contenga su domicilio y número telefónico. (anexar cédula, identificación oficial vigente y certificación vigente), la falta de algún documento será causa de desechamiento.   | SI                           |              | SI                  |              | SI                                |              | SI   |              |  |
|   | En los casos de empresas de reciente creación, deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.  |                              |              |                     |              |                                   |              |  |              |  |
| 3   | Cédula de identificación fiscal.   | SI                           |              | SI                  |              |                                   | NO           | SI   |              |  |
| 4   | Registro ante el padrón de contratistas de obra pública, otorgado por la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz, mediante la presentación del (tarjeteo vigente).  | SI                           |              | SI                  |              | SI                                |              | SI   |              |  |



SEDESOL DGM CV-ICTP03-2019 "CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"

3000000

CONCEPTO

| CONCEPTO   | ANA LUCIA BAGARDI COLORADO |           | CEXSA S.A. DE C.V. |           | CONCEPTO ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. |           | CONSTRUCCION DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GMP, S.A. DE C.V. |           |
|--|----------------------------|-----------|--------------------|-----------|-------------------------------------|-----------|---|-----------|
|  | CUMPLE                     | NO CUMPLE | CUMPLE             | NO CUMPLE | CUMPLE                              | NO CUMPLE | CUMPLE  | NO CUMPLE |
| <p>*LA CONTRATISTA* deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato mediante:</p> <p>1. Copia y Original para su cotejo de la documentación con la que "LA CONTRATISTA" acredite su personalidad jurídica para contratar ante "LA SECRETARIA", que deberá ser la escritura constitutiva de la persona moral y en su caso, sus modificaciones, documentos que deberán estar debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad de la zona registral a la que pertenezcan o acta de nacimiento en caso de ser persona física, en su caso, poder general certificado por Notario Público, donde lo acredite como apoderado legal del contratista y cuya firma aparecerá en todos los documentos.</p>  | SI                         |           | SI                 |           | SI                                  |           | SI  |           |
| <p>II. Documento vigente que lo identifique plenamente, el cual deberá ser: credencial para votar o pasaporte u otro documento oficial.</p> <p>Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su REPRESENTANTE LEGAL cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones; señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así mismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.</p> <p>b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.</p> |                            |           |                    |           |                                     |           |   |           |
| 6  | SI                         |           | SI                 |           | NO                                  |           | SI  |           |

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left.